



VALPARAÍSO, 8 de mayo de 2025

OFICIO N° 570/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, oficiar a US., con la finalidad de que propicien la revisión de los reglamentos procedentes en materia de emergencia hídrica y distribución de agua potable a través de camiones aljibes, para evaluar la incorporación de las canchas rurales en estos procedimientos de distribución.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a US.,

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario (A) de la Comisión

- A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 19171873DEBFAC50